

OPINAR

LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

EDICIÓN | 790

opinar.com.uy
Lunes 18 de agosto de 2025

La guerra y la paz. Julio María Sanguinetti

Cuando la coalición ya no es blanco ni colorado



escribe
César García Acosta

Seguridad Pública:
Negro y el desarme Civil
Daniel Manduré

Lamentables cruces
verbales en interpelación
Marcelo Gioscia

Eutanasia:
El derecho a elegir
Ricardo Acosta

Percepciones
de la política criolla
Washington Abdala



Cuando la coalición

ya no es blanco ni colorado

La fusión de los partidos políticos nacional y colorado pone a la dirigencia en el «ojo de una tormenta» peligrosa.

Entre opiniones y dichos agraviantes, la Coalición Republicana asume el costo de la crítica. Al paso de los días se hacen cada vez más evidente la censura dese voces altisonantes. En este contexto hay enseñanzas como las que profesa el senador Tabaré Viera, que revelan que, antes que dinamitar un puente, hay que construir las alternativas de paso por donde poder transitar. Si hay un hecho incontrovertible es que la política uruguaya fue y será bipolar: eso supone que estar de un lado implica necesariamente no estar en el otro. Esto supone integrar uno de los dos formatos coaligados en que de hecho se organizó el país. La forma de hacerlo, de integrarse a algo cuantitativamente más grande, es precisamente el formato de la coalición. Para el senador batllista integrar el coloradismo ya es un desafío constante: «El Partido Colorado siempre tuvo más de un líder. Y cuando votó mejor fue porque tenía justamente líderes fuertes que además competían.» La misma receta, con retoques y reglas de juego claramente definidas, habilita seguir siendo uno mismo; coexistir y hacer prevalecer al batllismo como ideología.

En esta edición de OPINAR reeditamos dos artículos publicados hace años por el politólogo Oscar Botinelli que dan el marco adecuado para entender «texto y contexto» del desafío colorado de la actualidad. Lejos de las diferencias de las ideas en la interna colorada, el tema pasa por asumir como el «fair play» o reglas del juego son la base para poder cohabitar.

En el programa radial «QUIEN ES QUIEN» Tabaré Viera marcó esas diferencias estratégicas en el coloradismo, sin perder de vista que las diferencias -en las ideas-, son la base para la voluntad por hacerlas prevalecer, son el verdadero sentido de la política, porque según punto de vista «... no se trata de mayorías ni minorías, sino de hacer más eficiente el trabajo, que eso es lo que quiere la gente...»

Sobre esto agregó: «El Partido Colorado siempre tuvo más de un líder. Y cuando votó mejor fue porque tenía justamente líderes fuertes

que además competían. Las coordinaciones necesarias se dan a través de las bancadas y del trabajo parlamentario; y allí es donde terminamos acordando. A través del Comité Ejecutivo Nacional también se puede trabajar, y hasta coordinar proyectos, pero las diferencias y los matices», deben administrarse entre quienes tienen la calidad de representantes.

«Hay formas de trabajo que no terminan de gustarnos, pero eso es parte de la tarea: pulir las ideas: es parte de la vida misma del partido. Por ejemplo, que en una conferencia de prensa se diga



Cesar GARCÍA ACOSTA
 Editor del semanario **OPINAR**
 Técnico en Comunicación Social

que el partido va a votar o apoyar un proyecto de ley -como el de la muerte digna-, donde fue ese el titular que quedo a nivel de la gente es un tema que eufemísticamente se lo plantea laudado, cuando no es así. Esas cosas son las que no nos gustan, y son las que creo que hay que pulirlas, pero no tienen nada que ver con una unidad básica que debe tener el partido en su forma de pensar y en sus propuestas. Y ni que hablar de las cosas de gobierno.»



Para Tabaré Viera «el partido ha vivido siempre a través de

sus sectores. Los sectores enriquecen al partido. Es evidente que actualmente hay más de un líder. Y es evidente que hay dos sectores fuertes, pero también hay otros sectores. En UNIR el líder es Andrés Ojeda y en VAMOS URUGUAY es Pedro Bordaberry.»

Esta es la fórmula política concreta: sumar voluntades desde la identidad de cada uno para poder construir un partido fuerte capaz de formar gobiernos. La contextualización de Botinelli aporta las realidades que Viera transforma en la actual estrategia política colorada.

contenidos

Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA

Río Negro 1192/601

Teléfono: 098.686686

Registro MEC N° 2169/07,

Tomo VI, fs. 388, Registro de Ley de Imprentas.

Web: opinar.uy

Contactos:

cesargarciacosta@gmail.com

2 Cuando la coalición ya no es blanco ni colorado. César García Acosta **3** El desafío existencial del coloradismo Oscar A. Bottinelli (Factum 26/10/2008) **4** Lo blanco y lo nacional Oscar Botinelli (Factum 10/6/2007) **5** Negro y el desarme Civil. Daniel Manduré **5** Los inmorales. Daniel Manduré **6** Lamentables cruces verbales en interpelación. Marcelo Gioscia **6** Día Internacional de la Juventud y los desafíos de los ODS. David Autis Villegas **7** El derecho a elegir. Ricardo Acosta **7** Guiño de Oddone al PCU. Guzmán A Ifrán **8** Groenlandia; negocios post modernos. Lorenzo Aguirre **9** Brechas con sostenibilidad histórica. Andrea Maddalena **10** Una película bélica. Pablo Caffarelli **10** Percepciones de la política criolla. Washington Abdala **11** Reformar el modelo y el propósito electoral. Zósimo Nogueira **12** CARTA: Nota presentada al secretario General del partido Colorado. Justicia. Ronald Pais **13** La guerra y la paz. Julio María Sanguinetti **14** 1960: Crisis económica, y radicalización política. Miguel Lagrotta

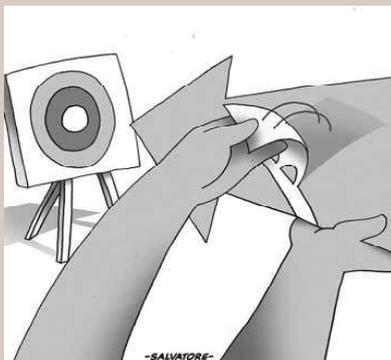


El desafío existencial del coloradismo

Oscar A. Bottinelli (Factum 26 de octubre de 2008)

Pedro Bordaberry - él como persona o quizás mejor él como expresión de una postura de la gente - ha logrado evitar la desaparición del Partido Colorado y quizás hasta llegase a obtener una leve recuperación. Pero al menos para esta instancia lo previsible es que el histórico partido se mantenga en el nivel de un partido de porte menor, alejado de un bipartidismo dominante al que ya no pertenece. Entonces, lo que tiene por delante es un desafío existencial, en cuanto está en juego su propia existencia y también la definición o redefinición de su propia esencia. No es un tema meramente de liderazgos personales o colectivos, de campañas electorales o atractivos de marketing, sino la necesidad de un repensar profundo de para qué existe, cuál es su sentido, cuál es su lugar, qué ideas sostiene, a quiénes representa. Porque un partido político, en un país de sistema sólido de partidos, no es meramente una maquinaria electoral, y si deviene en eso, es de corta vida.

El partido Colorado, el fundado por Fructuosos Rivera, identificado con el Gobierno de la Defensa durante la Guerra Grande, reformulado por José Batlle y Ordóñez, tuvo la titularidad de la representación del Estado (los símbolos del gobierno) durante 135 de los 179 años de existencia de la República Oriental como estado independiente reconocido y constituido. En tres de cada cuatro años el presidente de la República o del Consejo Nacional de Gobierno fue un colorado. Y mucha gente nació, vivió y murió sin ver personas de otro color político al frente del Estado, durante los 93 años continuos de presencia superior colorada (1865-1958). Contra la creencia de mucha gente, inclusive de buena parte de la dirigencia colorada, la caída del coloradismo no fue producto de un hecho puntual, de una mala gestión en uno o dos periodos recientes, o la consecuencia de alguna candidatura no atractiva, sino el producto de un muy largo y paulatino proceso[1] Cabe



recordar: el Partido Colorado obtuvo las siete décimas del electorado en 1938, las seis décimas en 1942, cinco en 1946, 50 y 54 - y como única excepción en el permanente declive - nuevamente en 1966, cuatro en 1958 y 62 y de nuevo en 1971, 82 y 84, tres en 1989, 94 y 99, uno en 2004.

Todavía no se ha visto que haya habido estudios o reflexiones que explicasen algo tan difícil de explicar como lo es esta pronunciada, paulatina, constante y a estas alturas parece que inexorable caída. Si no se explican las causas de ello, es muy difícil encontrar los remedios.

La observación de la situación presente permite detectar un panorama complicado. El Partido Colorado se ha transformado en una entidad política de personas atadas a una pertenencia gloriosa en el pasado, que los une el pasado, la pertenencia a una vieja divisa, y convoca a jóvenes reciclados en esas pertenencias. Sociológicamente, el electorado colorado se siente parte de un mismo bloque que el electorado nacionalista; y un segmento significativo de la población tiene un

sentido de pertenencia a los partidos tradicionales como un conjunto, y oscila entre el Nacional y el Colorado con absoluta comodidad, como quien oscila dentro del Frente Amplio entre sus respectivas fracciones. El caso paradigmático es el de los comicios de 2004-2005 en Montevideo, donde casi 140 mil electores sufragaron por el Partido Nacional en las elecciones nacionales (Larrañaga presidente) y por el Partido Colorado en las elecciones de gobierno departamental (Bordaberry intendente). El coloradismo demostró entonces tener un nivel básico de 183 mil votos a escala de todo el país; ese es su nivel sólido.

Queda asfixiado por varios elementos: a) el nuevo bipartidismo Frente Amplio-Partido Nacional que domina la escena nacional; b) la hiperpresidencialización en que ha devenido el sistema político uruguayo; c) la consecuente minusvaloración del parlamento y el papel secundario que presenta en la campaña electoral las elecciones para las cámaras de Senadores y de Representantes; d) la falta de internalización de la cultura de un sistema de balotaje y, consecuentemente, el surgimiento de una opción dicotómica para el electorado entre las fórmulas presidenciales con más probabilidades de éxito. Este es el primer desafío de tipo institucional, en que es socio del Partido Independiente en la necesidad de revertir esas visiones, entre otras cosas porque el uruguayo no es un sistema no solo hiperpresidencial sino siquiera presidencial puro, porque el instituto del balotaje cambia las reglas de juego en relación a las fórmulas dominantes y porque el Parlamento cumple un rol sustantivo.

Pero el otro problema es cuál es la respuesta que le da al indeciso (sobretudo al indeciso intrabloque tradicional) a la pregunta: «... y por qué debo votar al Partido Colorado y no al Partido Nacional». Respuesta no en términos sobre las mayores virtudes de Bordaberry sobre las menores virtudes de Lacalle o de Larrañaga, porque con eso no se construye un camino de largo tiempo. Sino cuál es la visión de país y de sociedad que presenta el Partido Colorado que por un lado lo asemeja al Partido Nacional como componente de un mismo bloque en la bipolaridad dominante (así lo ve la sociedad) y por otro debe diferenciarse lo suficiente para justificar ser un partido distinto, y no una fracción de un mismo partido. La historia no es algo menor e importa mucho, pero cuando ello significa expresión de valores y visión del hombre, la sociedad y el mundo; no importa en el devenir político cuando la historia deviene exclusivamente un ritual recordatorio de glorias pasadas y perimidas. Importa la historia del Gobierno de la Defensa para quienes creen en los ideales que el mismo encarnó, la figura de José Batlle y Ordóñez en quienes se identifican con los valores de liberalismo político y filosófico que representó el batllismo, importan los Batlle para quienes se identifican con el modelo del welfare state. Entonces, es muy importante saber cuánto de esa historia refleja el coloradismo de hoy o reflejará el coloradismo de mañana. Pero además cuanto incorporará de nuevo y de distinto a su rica historia.

El desafío sigue siendo el mismo que hace cuatro años. Estudiar las causas de la caída sigue siendo la asignatura pendiente desde hace cuatro años de manera urgente, pero que en realidad está pendiente desde 1959 primero, luego desde 1972, y más tarde - si el momento no era el adecuado, porque Uruguay vivía otras urgencias - y más aún desde las elecciones generales para autoridades partidarias de 1982. No solo es larga y paulatino el declive, sino prolongado y reiterada la omisión de buscar las causas.

Lo blanco y lo nacional

Oscar Botinelli (10/6/2007-Factum)

El 10 de agosto de 1836, el presidente Brig. Gral. Manuel Oribe emite el decreto que instaura el uso obligatorio de la divisa blanca con la leyenda «Defensores de las Leyes». Esa fecha es tomada como la fundación del Partido Blanco, considerado a su vez el predecesor del Partido Nacional, que en base a esa continuidad histórica, ese día del pasado agosto celebró los 170 años de vida. A su vez, el 7 de julio de 1872 se funda el Club Nacional; muchos consideran esa fecha como la de fundación del Partido Nacional. Lo cierto es que no hay consenso entre los historiadores sobre el momento cierto de nacimiento del partido con este nombre, como también hay documentos de coexistencia de un Partido Blanco (o de invocación a un Partido Blanco) y de un Partido Nacional (o de mención a este partido). Más hacia fines del siglo XIX es cuando el nombre oficial único e inequívoco es el actual, así como Partido Blanco puede considerarse el nombre familiar.

Pero más allá del debate patronímico, o subyacente en el mismo, surge una discusión más de fondo entre lo blanco y lo nacional. Lo blanco es lo que entronca con la tradición de dicha divisa, con la de los «Defensores de las Leyes», la que se encarna en los nombres de Manuel Oribe, Bernardo Prudencio Berro y Leandro Gómez, la que se constancia con el Gobierno del Cerrito y con la Heroica Paysandú. Lo nacional puede ser sinónimo de lo blanco, que es una de las interpretaciones, pero puede ser algo más: la idea de un partido que busque aglutinar a todos los que tengan, como dice la Carta Orgánica, propósitos eminentemente nacionales; es decir, ser el Partido de la Nación (en el sentido

octubre de 2004, un partido que convocó esencialmente no solo a los blancos, sino también a los colorados y a la gente independiente que quería evitar el triunfo del Frente Amplio o, dicho por la positiva, quería un gobierno que conservase los valores y las ideas que en conjunto aportaron al país ambos partidos tradicionales. El acto conmemorativo de la fundación de la divisa blanca, el año pasado, encarnó todo lo blanco, fue una apelación discursiva y gestual hacia la tradición de las lanzas y las tacuaras, del partido de a caballo.

La duda que surge y sobre la cual hay dos grandes posiciones, es si al Partido Nacional le basta con lo blanco para seguir siendo uno de los dos grandes partidos del país o debe proyectarse hacia un partido que convoque más allá de lo blanco, que en esencia es convocar a lo colorado. Una de las posturas es considerar que así como medio país se ha frente ampliado (o tricolorizado), la otra mitad del país se está blanqueando, es decir, no solo compartiendo una visión de presente y de futuro con el Partido Nacional, sino que además pasa a compartir una visión del pasado y una raíz. Esta perspectiva es la que regodea a muchos dirigentes blancos que ven la posibilidad de la venganza histórica de enterrar al coloradismo (en tanto tradición y lectura de la historia) y al batllismo (en tanto visión del país). Como quien dice, lograr la triple venganza de la caída del Cerrito, los fusilamientos de Paysandú y la bala de Masoller.

La otra postura es que con ello no basta y que ni siquiera alcanzaría para repetir el resultado de 2004 o para seguir siendo la mayoría del área política tradicional del país. Esta postura parte de la base de que debe ser convocado todo lo nacional (en el sentido de país y de tradición) y esa convocatoria puede hacerse o por el camino hoy imposible de fusionar a ambos partidos tradicionales o por el camino viable de que uno de los partidos tradicionales convoque a lo blanco y a lo colorado; y por este camino, los postulantes de esta vía ven al Partido Nacional como el partido con más posibilidades de convocatoria al conjunto de lo tradicional, ante lo que consideran postración del Partido Colorado. Entonces, esta vía considera que el partido debe expresarse en lo nacional en tanto convocar a todos quienes comulguen con una idea de presente y de futuro, aunque discrepen en las raíces, y discrepen de manera absolutamente incompatible e irreconciliable. Entonces, un partido de lo nacional y no de lo blanco, no anclaría su simbología en Oribe, Berro y Gómez, aunque tampoco es claro hasta donde puede retrotraerse, porque parece difícil convocar a todo lo nacional (tradicional) si la raíz y la simbología van del lado de Saravia contra Batlle y Ordóñez, de Herrera contra Batlle y Ordóñez, o de Herrera contra Batlle Berres. Quizás lo nacional tendría un único sendero que es buscar la síntesis de todo lo sintetizable (Batlle y Ordóñez más Herrera y Beltrán), Batlle Berres más Herrera y el nacionalismo independiente, y lo no sintetizable dejarlo para que cada cual mantenga la propia lectura de la historia, con lo que ello implica de valores e ideas.

Esta dicotomía entre lo blanco y lo nacional no ha aparecido en un debate explícito, pero aparece subyacente en discursos que apuntan a lo uno o a lo otro, aunque a veces los mismos grupos o las mismas personas emiten señales para un lado y para el otro, sin que quede claro hacia dónde es la apuesta. Lo cierto es que el Partido Nacional obtuvo algo más del 34% del total de votantes en 2004 pero la magnitud de lo blanco es algo más de la mitad de esa cifra. Entonces, decidir lo uno y lo otro es decidir cuál le parece a cada quién la mejor vía de convocatoria.



que tuvo esencialmente a lo largo del siglo XIX), partido al cual pueden adherir blancos, colorados o gente sin partido.

Esta dicotomía entre lo blanco (en el sentido de estrictamente blanco o excluyentemente blanco) y lo nacional (en el sentido de convocar algo más que a lo blanco) no es un debate histórico ni historiográfico. Es un dilema que tiene planteado actualmente el Partido Nacional: ser el partido que comunica a la ciudadanía la simbología de las lanzas y las tacuaras, la de las conmemoraciones en Masoller y en El Cordobés, o ser el partido – como en los hechos y más allá de la voluntad partidaria – resultó serlo en las elecciones nacionales del 31 de



Daniel MANDURÉ
Convencional del PC. Fue Edil por Montevideo

Negro y el desarme Civil

Uruguay por el camino de la Venezuela de Maduro. Los países que tienden al desarme civil son por lo general gobiernos de corte autoritario, que le temen a la libertad. La dictadura cubana, Venezuela y el tirano Maduro, la Nicaragua de Ortega y hasta la Alemania nazi lo han hecho. En el 2014 Maduro lanzaba un plan de desarme civil, que se iniciaba con una entrega voluntaria de las armas, con una serie de incentivos para hacerlo. Para luego ir al desarme total. La justificación siempre es la misma, combatir la violencia. Pero en realidad, con un fin ideológico, el verdadero propósito de estos gobiernos es tener sometido y controlado al pueblo al poder de la bota.

En nuestro país fue Fabiana Goyeneche en el 2018 y Mario Bergara un tiempo después quienes plantearon con mayor insistencia este tema. Ahora el Frente Amplio que lo había incorporado a su programa de gobierno, a través del actual ministro Negro, reflota nuevamente el tema y lo propone como una de las formas de combatir la delincuencia y mejorar la seguridad pública.

El ministro, en conferencia de prensa, anuncia lo que denomina un «Gran Plan Nacional de Seguridad», anuncios con muchos titulares y muy poco contenido. Mucho de continuidad con el gobierno anterior al que tanto criticaron y ahora insistiendo con el desarme civil y la desprisonalización.

Debo decir que al leer las pautas que plantea el Frente Amplio en este tema mucho me hizo acordar al leer la ley que en este sentido concretó Maduro al aplicarla en Venezuela. No dudo que las intenciones de Negro sean las mejores, la de buscar combatir el delito, pero sin dudas, en este caso, por caminos equivocados.

No hay datos serios que demuestren que prohibiendo la tenencia de armas y el desarme civil lleve a disminuir la criminalidad. No es verdad que las sociedades con más armas son las más violentas. No existe una correlación entre el número de armas per cápita y los asesinatos. Países como Suiza, Canadá, Austria o Finlandia se encuentran entre los países con más armas per cápita, pero a su vez son los países más seguros y con los más bajos índices de asesinatos. Contrariamente a lo que pasa en algunos países donde están vigentes leyes de desarme civil, pero en donde el índice de criminalidad es de los más altos, como ocurre en Venezuela.

Esta propuesta unida a un planteo de desprisonalización, camino ya recorrido hace unos años y que fracasó rotundamente, es el que elige el Frente Amplio y que significaran el coctel perfecto para agravar la situación que dicen querer mejorar.

En el 2013 las autoridades frenteamplistas del momento, encabezadas por el ministro Bonomi proponían cambiar armas por computadoras o bicicletas, por supuesto que la iniciativa fracasó.

No veo mal penalizar la tenencia ilegal de armas y llevar a quienes estén en infracción a regularizar la situación, pero que aquellos ciudadanos que siguiendo los caminos legales y con todos los controles que ya existen puedan ejercer con libertad su derecho a la tenencia de un arma si así lo desea.

Sería bueno que el gobierno pusiera el énfasis en fuertes políticas de represión al desarme del delincuente en las calles y de los presos en cárceles, donde el monopolio de la seguridad la tiene el estado. El delincuente se nutre mayormente de armas de alto poder, en el mercado negro. Allí hay que atacar.

A diferencia de los que algunos afirman las políticas de desarme civil en Brasil y Argentina no ha tenido los resultados esperados, incluso se podría decir que han fracasado. Brasil llevó a cabo en el 2003 lo que denominó «el estatuto del desarme» que buscaba como objetivo reducir homicidios, en esa lógica ideologizada desarmamentista de los civiles y que no tuvo resultados positivos, por el contrario los homicidios con armas de fuego fueron aumentando año a año.

Hacen faltas políticas integrales de seguridad. El ciudadano honesto cada vez más indefenso y el delincuente cada día con mayor poder de fuego.

Ese parece ser el mensaje. La tenencia legal de armas cumpliendo con todas las normas y exigencias establecidas es una cuestión de libertad. Recortar libertades nunca es el camino, corralito mutuo, ley de medios, bancarización obligatoria, ahora prohibición y desarme civil.

Desde el Frente Amplio se escucha decir muchas veces que oponerse al desarme civil es una postura derechista. Solo basta recordar que quienes propusieron el desarme civil tanto de armas de fuego como de armas blancas en 1938 para el pueblo judío y todos aquellos que se opusieron a su criminal régimen, fue Hitler y la Alemania nazi. No es necesario aclarar como terminó la historia.

Los inmorales

Daniel Manduré

Venían a cambiarlo todo, a defender al pueblo de los atropellos y la insensibilidad del gobierno anterior. ¡Que gobierne la honestidad gritaban! Hasta el momento, de todo eso, nada.

Desde que asumieron además de todas las renunciadas, los renunciados, las improvisaciones y ausencia de planes concretos los vemos lloriqueando por los rincones quejándose de las deudas y atrasos de pagos en diferentes áreas de la administración, heredados del anterior gobierno, sobre todo en ASSE. Incluso su presidente Andrés Danza afirmaba que dada la delicada situación económica le iba a solicitar a Oddone un refuerzo presupuestal. Ahora, de ser cierto, como se entiende entonces, que ante una situación económica complicada, la primer medida adoptada por las actuales autoridades de ASSE sean los obscenos aumentos salariales y la gran cantidad de cargos



de jerarquía que se acaban de crear. Como ya es su modalidad, en secreto, entre gallos y media noche, con el voto de los tres integrantes del Frente Amplio, sin estar aún integrando al directorio los dos representantes sociales. Además de inmoral y contradictorio es el peor de los mensajes. Sucede cuando el gobierno anuncia que el esfuerzo va a estar dirigido a mejorar los salarios sumergidos y que los más altos no recibirán un aumento real.

Decenas de nuevos cargos y de aumentos que en algún caso llegan al 60%, otros que pasan de 176 mil pesos a 282 mil. No vayan a creer que son esos cargos imprescindibles y de alta sensibilidad social, para ocupar cargos en algún policlínico de un pueblo en nuestro interior profundo, no. Todos son cargos gerenciales, de sub gerencias, adjuntos a gerencia y de dirección.

Detrás de una «reestructura» se esconden el acomodo a los amigos. Una situación muy rara desde un principio donde su nuevo presidente en el peor momento, en plena alerta roja, se toma licencia y deja a su directorio con solo dos votos y sin la posibilidad de adoptar o tomar ningún tipo de medida en tan delicada situación. Gran irresponsabilidad. Relatos los del Frente Amplio totalmente divorciados de sus acciones.

El propio diputado frenteamplista Gallo considera la medida adoptada por ASSE de inadecuada. Lo mismo sucede desde el Pit Cnt donde Joselo López la describe como una medida descabellada.

Sueldos con aumentos de más de 50 mil pesos, llegando a los 100 mil. Se discute ahora si los aumentos de sueldos se registraron en 44 casos o en 26 y si los nuevos cargos son 52 o menos. Pero lo que no se desmiente es el hecho.

Oddone y la ministra Lustemberg, están al tanto? Aprobaron estas resoluciones? Se anuncia ahora la suspensión de estas aumentos para un nuevo estudio. De confirmarse toda esta situación, primero denunciada por una investigación de prensa y tomada luego por legisladores de la hoy oposición, es muy grave. Las autoridades serán convocadas para brindar explicaciones, de austeridad republicana y honestidad nada.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE
 Abogado. Periodista



David Auris Villegas

Escritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE. davidauris@gmail.com
<http://orcid.org/0000-0002-8478-6738>



Lamentables cruces verbales en interpelación

La instancia parlamentaria (promovida por la oposición en uso de facultades constitucionales de contralor) en la que se promovió la interpelación al ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca por la adquisición de la Estancia «María Dolores» por el INC (Instituto Nacional de Colonización) fue empañada por inaceptables como lamentables cruces verbales entre dos legisladores, desviando lo trascendente del motivo que justificó la instancia. Resultó una falta de respeto a toda la ciudadanía, protagonizar estas conductas de intercambio provocativo y de insultos personales de muy bajo nivel en un ámbito público.



Ante la vista y paciencia de muchos espectadores, esos exabruptos de violencia verbal y hasta física, desvían a mi modesto entender, para el común de la gente, los argumentos de sólida base jurídica, que cuestionan ese negocio. Nadie puede desconocer la importancia de cumplir con las

necesarias funciones de controlar del Poder Legislativo, y nos avergüenza el hecho de que quien presidía la sesión de tan alto Cuerpo haya decidido levantarla «por desorden», ocasionados en puridad por estos desatinos de conducta, pero lejos está de poner fin a este asunto.

Obsérvese que no se llegaron a votar las mociones que se habrían presentado. Tal vez la aprobación de impulsar una Comisión Investigadora sobre el negocio podría llegar a dar luz sobre las motivaciones de este, pues al fin de cuentas, la voluminosa compra de este establecimiento tendrá que asumirla el ciudadano de a pie, por supuesto alejado de los intereses que la motivaron.

No se trata aquí de contraponer dos visiones de país, como se argumentó en la conferencia de prensa del partido oficialista, sino de advertir que, en la decisión adoptada, no se actuó con la necesaria parsimonia que implica considerar y estudiar el tema, antes de emitir el voto y disponer de los dineros públicos.

Luego de dado el paso -a nuestro criterio en la especie, apresurado- motivado por razones más políticas que técnicas, no se quiere reconocer el error, ni menos volver atrás con lo decidido.

La instancia de interpelación, que supone una «acción de pedir explicaciones sobre algo que se ha dicho o hecho» no solo debe prepararse a conciencia y estudiarse los argumentos con la mayor profundidad, sino que el interpelante debiera revestirse de la templanza suficiente como para no caer en provocaciones que le profieren sus adversarios. Estas no pueden en modo alguno justificar las reacciones destempladas que se produjeron en el asunto que motiva nuestra opinión, las que no pueden aceptarse pacíficamente.

El objetivo de esta instancia parlamentaria cumplido en el Senado, quedó así, deslucido con este espectáculo lamentable, que en modo alguno favorece la institucionalidad republicana que debe preservarse y de la que debiéramos sentirnos orgullosos.

No debiera soslayarse que la Democracia requiere la pacífica como respetuosa convivencia política entre adversarios para el correcto cumplimiento de sus funciones.

Día Internacional de la Juventud y los desafíos de los ODS

Probablemente, las personas adultas vemos un mundo afligido por los conflictos y acorralado por las penurias humanas. En cambio, los jóvenes, desbordantes de energía, contemplan con entusiasmo un nuevo mundo repleto de oportunidades. Esa visión luminosa requiere mantenerse encendida por el sistema educativo de todos los países, con el propósito de lograr la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En nombre del progreso y del rejuvenecimiento global, desde el año 2000 cada 12 de agosto la Asamblea General de las Naciones Unidas celebra el Día Internacional de la Juventud. Esta conmemoración, al visibilizar a la juventud, puede potenciar el desarrollo humano masivo gracias a «la generación más



educada y la generación más conectada en la historia de la humanidad», según Felipe Paullier, subsecretario general de la ONU para Asuntos de la Juventud.

La juventud mundial, comprendida entre los 15 y 24 años, enfrenta grandes desafíos, especialmente en los países en vías de desarrollo, donde se concentra la mayor población joven. Muchos sufren desempleo, pobreza, desigualdad y un acceso limitado a la instrucción y la salud. Por ello, la educación juega un papel fundamental, y los gobiernos deben redoblar esfuerzos a fin de que todos los jóvenes accedan a ella, pues se trata de un derecho humano universal. Para la ONU, en este 2025, la juventud es fundamental en la transformación de los ODS en acciones locales efectivas, aportando creatividad, compromiso y vínculo comunitario. Su participación en la gobernanza local es esencial con el propósito de cerrar las brechas sociales. Invertir en su educación de alta competencia y en espacios inclusivos es decisivo para acelerar el cumplimiento de los ODS rumbo a 2030.

En esta tarea, la educación, alineada con los ODS, necesita formar jóvenes éticos, críticos, creativos, comprometidos con su entorno y capaces de producir contenidos de impacto. Asimismo, han de ser solucionadores de problemas, saber aprovechar la inteligencia artificial de forma responsable y asumir el emprendimiento y la innovación como cultura de vida. Coincidiendo con los expertos, es clave fortalecer su capital humano mediante habilidades socioemocionales y promover su liderazgo comunicativo y empático en la sociedad.

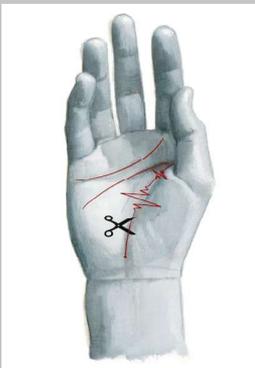
Impulsada por sus sueños, la juventud es la fuerza transformadora capaz de convertir los ODS en realidades, siempre que todos accedan a la educación. Apostar por ellos es sembrar una vida sostenible.



Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista

El derecho a elegir

Cuando la vida duele, la libertad también debería estar presente. La madrugada del 13 de agosto dejó una marca en la historia legislativa del país. Con 64 votos a favor y 29 en contra, la Cámara de Diputados aprobó la media sanción de la ley que habilita la eutanasia, un proyecto que durante años pareció inalcanzable en una sociedad que, pese a su tradición liberal en derechos, todavía guarda arraigos culturales difíciles de mover. Uruguay, que alguna vez fue pionero en el divorcio, en la interrupción voluntaria del embarazo y en el matrimonio igualitario, se encamina ahora a dar otro paso que lo coloca en el centro del debate regional: reconocer el derecho a morir dignamente.



Este proyecto no nació de un día para el otro. Hace más de cinco años, cuando el tema apenas se asomaba en la conversación pública, el entonces diputado Ope Pasquet lo presentó. Hoy, tras un largo camino de comisiones, discusiones éticas y resistencias, su iniciativa avanza en firme. Y no es menor que sea un legislador colorado quien haya liderado este proceso: el Partido Colorado, históricamente vinculado a las libertades individuales, demuestra aquí coherencia de principios. La autonomía personal no puede frenarse a mitad de camino cuando se trata del acto más trascendental de la vida: la muerte. Conviene aclarar algo: la ley no abre la puerta a un terreno sin control, como algunos intentaron instalar. Al contrario, establece un procedimiento riguroso,

lleno de garantías, para evitar abusos. Solo podrán acceder personas mayores de edad, en pleno uso de sus facultades, que sufran enfermedades incurables, irreversibles o terminales, con padecimientos insoportables. La decisión deberá ser personal, por escrito, confirmada ante el médico tratante y respaldada por una segunda opinión independiente. Si hay discrepancias, intervendrá una junta médica. Todo bajo supervisión del Ministerio de Salud Pública, con posibilidad de retractarse en cualquier momento y un sistema de control posterior que asegure transparencia.

El debate no es fácil, ni debería serlo. La eutanasia toca fibras profundas: valores, creencias religiosas, concepciones culturales sobre la vida y la muerte. Pero una democracia adulta no puede esquivar preguntas incómodas. ¿Quién tiene derecho a decidir sobre el final de una vida? ¿El Estado, que regula todo, pero no siente el dolor? ¿Una doctrina religiosa, respetable, pero que no puede ser obligatoria para todos? ¿O la propia persona, que carga con la angustia de una existencia que ya no reconoce como suya?

Aceptar la eutanasia no es promover la muerte. Es reconocer que la vida, cuando se convierte en un tormento irreversible, no debería transformarse en condena. Es un acto de compasión y, sobre todo, de respeto por la libertad, la misma que defendemos en otros ámbitos. Nadie estará obligado a elegirla, pero quien la reclame con plena conciencia debería tener el derecho de hacerlo sin culpa, sin clandestinidad. Con la certeza de que la ley lo ampara y no lo persigue.

Quienes hemos acompañado procesos así sabemos que no se trata de un tema teórico. Es dolor, es desgaste, es ver cómo la dignidad se va perdiendo. Y en medio de eso, ¿cómo no preguntarse por el derecho a elegir?

Ahora, el proyecto llega al Senado. Todo indica que habrá un tratamiento ágil y, si se cumple lo previsto, un resultado favorable antes de fin de año. Si eso ocurre, Uruguay volverá a marcar un camino en América Latina. No por capricho ideológico, sino por la convicción de que la dignidad humana no termina cuando la vida duele: termina cuando ya no se permite elegir cómo y cuándo ponerle fin. Y tal vez este sea el paso más noble que podamos dar como sociedad.

Porque elegir cómo vivir hasta el final no es un privilegio, es un derecho que nos define.



Guzmán IFRÁN
Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador Gral. de la Opp

Guiño de Oddone al PCU

Uruguay atraviesa una coyuntura en la que el Ministerio de Economía y Finanzas, bajo el liderazgo de Gabriel Oddone, evalúa la inclusión en el proyecto de Ley de Presupuesto de un gravamen sobre las ganancias de capital derivadas de los depósitos e inversiones que residen fuera del país. Según datos oficiales, los activos financieros de residentes en el exterior ascienden a unos US\$ 62.000 millones, lo que representa alrededor del 79% del PIB del país.

En declaraciones, Oddone explicó: «los cambios de valor de los activos en el exterior no están gravados... estamos evaluando ese tipo de cosas: [si se gravan] los cambios en la rentabilidad». En paralelo, desde el semanario Búsqueda se informó que se apura su inclusión en el mensaje presupuestal, con la mirada puesta en cerrar temas pendientes derivado de decisiones de gestiones anteriores.



La percepción del mercado y del entorno político no tardó en expresarse. Sectores opositores han denunciado que esta iniciativa representa una peligrosa senda de «kirchnerismo tributario» y un atentado contra la seguridad jurídica del país. Analistas han señalado que la recaudación esperable sería marginal y que la medida generaría desincentivos en un país que ya arrastra bajos niveles de ahorro y escasa traducción de este en inversión

productiva.

Considero esta iniciativa como un error grave por las siguientes razones:

- 1 Costos elevados frente a recaudación marginal: Aunque el universo afectado es considerable (US\$ 62.000 millones), gran parte corresponde a depósitos cuyos rendimientos ya tributan como IRPF. La extensión del impuesto a las ganancias de capital generará una recaudación adicional limitada, frente al alto costo institucional y económico que implicaría.
- 2 Desincentivo a la inversión y fuga de capitales: Tributar las ganancias generadas en el extranjero empuja a los inversores a trasladar o esconder sus activos fuera del radar de la DGI, lo que erosionará la base imponible e incluso aumentará la informalidad financiera.
- 3 Inseguridad jurídica y deterioro reputacional: Cambiar las reglas sobre activos ya existentes supone un golpe de certidumbre y confianza. Esta medida marca un precedente peligroso: hoy un gravamen sobre activos en el exterior; mañana, quién sabe qué más. Esto erosiona la credibilidad institucional y tarifaria de Uruguay.
- 4 Contradice la estrategia de estabilización y atracción de inversiones: El propio Oddone ha señalado en el pasado que «esas historias terminan todas mal» y subrayó que la estabilidad macroeconómica es condición indispensable para atraer inversiones. Esta medida socava esa misma estabilidad. En suma, esta herramienta es técnicamente contraproducente: genera costos institucionales y reputacionales gigantes, promueve evadir, erosiona las bases fiscales y, al final, recauda poco. Por todo ello, mi valoración es tajante: es una mala idea, con alto costo y escasa justificación técnica.

Groenlandia; negocios post modernos

El presidente Donald Trump, al ser consultado respecto a una posible imposición de fuerzas militares estadounidenses en Groenlandia para tomar el control de ese territorio autónomo de Dinamarca, señaló: «al igual que el Canal de Panamá, lo necesitamos por seguridad económica, y, además, los 57.000 habitantes de la isla quieren estar con nosotros». Más allá del planteo «inmobiliario», la Primera Ministro de Dinamarca, Mette Frederiksen, expresó: «Groenlandia, no está en venta ... esas tierras pertenecen a los groenlandeses, y son ellos quienes definen su futuro». Es oportuno mencionar que, solo el 6% de la comunidad – apenas unos 3.400 – desea formar parte de Estados Unidos, mientras aproximadamente el 90 % está en contra - más allá que, de alguna forma mira a Dinamarca como un imperialismo, desde que colonizaron en 1720, pero ¡lo hicieron de una «manera amable»! -, demostrando consistentes pautas resultantes.

Al parecer, el planteo del presidente Donald Trump no tiene transparencia, y en principio no existiría garantía respecto hasta dónde Groenlandia continuaría manteniendo su autonomía, como asimismo la mecánica y regularización en cuanto al sistema de prestaciones.

Ahora, una parte de los lugareños que tenían cierta actitud afectuosa hacia Estados Unidos se encuentra reconsiderando ese «affaire», porque indudablemente la independencia política, económica, educacional, y cultural, está entrelazada, y Groenlandia recibe subvención del gobierno dinamarqués, hecho que, de existir la supuesta «emancipación», las contribuciones de referencia caducarían. Por lo expresado, el acontecimiento deja planteado si comenzara una sustitución al respecto, porque, de lo contrario, podría provocarse un sostenido desbalance, llegando incluso a un cráter, en el presupuesto público. También estaría quedando en el aire la interrogante sobre qué cosa podría acontecer con todas las prestaciones sanitarias y sociales, y para un sector de la población, desligarse de Dinamarca afectaría el sistema de bienestar, radicando un problema serio, pues, guste, o no, Estados Unidos no tiene un significativo relieve en cuanto a dicho procedimiento, siendo además altísimos los costos vinculantes, y no solo en relación con países escandinavos, sino además en comparación con más de la mitad de los occidentales.

Con una cantidad reducida en cuanto a población, y una estructura ponderada en los servicios referidos - obviamente desean mantener -, es muy difícil pasar a ser independientes, más allá que, Groenlandia, en cierta forma se sentiría quizá menos constreñida con esa «condición» que, al final de cuentas, está bastante errada cuando se interpreta como «asociación», porque no se mantiene soberanía pese a la edulcorada narrativa de una modernización con óptica de proyección para «mejora significativa en tiempos que corren».

A decir verdad ¡charlatanería grosera!

De todas maneras, los groenlandeses prefieren mayor cooperación con Islandia, y Canadá - este último no está con muchas ganas de asumir responsabilidades, debido a problemitas con el «tío Donald» -, como también con Noruega, que goza de presencia en el Ártico - pese a la constante amenaza rusa - y conjuntamente con Alemania está llevando adelante un acuerdo de cooperación en materia de defensa y seguridad, poniendo énfasis en la protección de infraestructura submarina, y apoyo recíproco en acciones regionales de la «Organización del Tratado del Atlántico Norte» («OTAN»).

Donald Trump, presiona gélidamente a la ministra de Dinamarca, y pretende «hacerse cargo» de la isla autónoma que ocupa un punto estratégico del océano, más ahora que se derriten las capas polares, y de esa manera emerger nuevas rutas de navegación, mientras Dinamarca intenta no inflamar la situación - manteniendo un perfil bajo, aunque muchas veces el mundo no funciona así -, y por su parte los burócratas de Bruselas buscan «un tono adecuado».

Groenlandia no pertenece a la «Unión Europea», y aunque forma parte del Reino de Dinamarca - que es miembro -, es responsable de sus asuntos internos, pero Estados Unidos estableció en 1971 una «política formal» luego de 20 años de «ejercicios intensos» con la Base Aérea Thule (ahora «Pituffik»), el Sistema de Alerta de Misiles Balísticos, y «bases de avanzada» para el Mando Aéreo Estratégico, decorando el «Camp Century de Propulsión Atómica» que sirviera

de pantalla al «Proyecto Iceworm», una red secreta sobre misiles bajo el hielo. El problema radica que, China, también instauró una base naval, y ahora utiliza vírgenes senderos en el Mar Ártico, limitando con el Atlántico y por el Estrecho de Bering, entre Chukotka (Rusia), y Alaska (Estados Unidos), que lo separa del océano Pacífico. Por lo expresado - y alguna «cosilla» más -, Donald Trump quiere «ser propietario» de Groenlandia, y parafraseando a Clark Gable en «Lo que el viento se llevó», le importa «un bledo» los 57.000 habitantes.

El soberbio mandatario estadounidense busca un «orden mundial», porque la zona de Groenlandia en el Ártico es importante para contrarrestar a sus enemigos geopolíticos, como son Rusia y China, a la vez que mitigar la influencia de Irán, y desestabilizar la ya puesta en marcha agenda del Foro de Sao Paulo.

A Donald Trump le interesa muy poco - por no decir, nada - el manejo y proyección de influencias regionales, pero por supuesto, siempre que occidente esté por encima de todo, y bajo la órbita de Estados Unidos.

Para muchos, «adquirir» Groenlandia es una actitud delirante, y total falta de



respeto tanto por parte del comprador, como quien vende las tierras al imperialismo.

Pero, Estados Unidos, ¿no compró la Florida por la módica suma de 5 millones de dólares a España, a través del tratado «Adams - Onís», de 1819, tratado de Cesión de La Florida», con Su Majestad Católica, el Rey de España?

Para tener presente; en 1803, Napoleón Bonaparte vendió a Estados Unidos las posesiones francesas, territorios como Luisiana, Arkansas, Misuri, Minnesota, entre otros, en unos 23 millones de dólares, negociación que permitiría mayor fluidez de acceso al océano Pacífico...

Y por Rusia ... ¿cómo andamos? El imperio, en 1867 vendió 1.518.800 kilómetros cuadrados, a Estados Unidos ...

En fin ... «negocios y guerras, de cara a la post modernidad!»

Lorenzo AGUIRRE
 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
 Músico. Director de Orquesta





Andrea MADDALENA
Ingeniera. Especialista en Género,
Cambio Climático y Desastres

Brechas con sostenibilidad histórica

En el Senado de la República, en el actual período parlamentario, se aprobó un proyecto de Ley, a iniciativa de la Senadora Constanza Moreira, que crea un sistema nacional de reporte, sistematización y transparencia sobre la brecha salarial de género. Es una herramienta que permite elaborar indicadores para el diseño de políticas públicas que garanticen la eliminación de brechas y promuevan de manera efectiva la igualdad de oportunidades.



Se sabe que para transformar las realidades de los diferentes territorios es imprescindible conocerlas en profundidad y con cercanía. Esta ley habilitará cuantificar, con datos confiables y amplificados, las diferencias salariales entre mujeres y hombres en el ámbito público y privado, y facilitará el monitoreo de su evolución en el tiempo, de manera sostenida.

Es un avance importante en tanto indicadores de brechas de género en el ámbito del trabajo en el Uruguay, sin embargo, no es un tema nuevo

en la agenda política y social de los últimos cuarenta años de la recuperación democrática del país.

En el año 2015, el Senador Pedro Bordaberry presentó un proyecto de Ley sobre igualdad salarial entre hombres y mujeres, con exposición de motivos que evidencian las brechas históricas, en la región y a nivel nacional. También describe los avances legislativos en Chile, Colombia y EEUU para eliminar la discriminación por género en el ámbito laboral.

En Uruguay, según un informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), la brecha salarial por género alcanza a 26,3%.

Después de Brasil, Uruguay es el país con mayor brecha salarial entre hombres y mujeres en la región entre 18 países estudiados. Así lo establece un documento de trabajo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que revela que las mujeres latinoamericanas ganan menos que sus pares del sexo opuesto, incluso a pesar de ser más educadas.

Considerando la misma edad y nivel de educación, la diferencia salarial promedio registrada en América Latina entre géneros es de 17,2%. El estudio señala que «una simple comparación de ingresos promedio indica que los hombres ganan 10% más que las mujeres. El escalón menos equitativo corresponde a Uruguay (donde los hombres ganan 26,3% más que las mujeres), algo por debajo de Brasil, el país menos igualitario de la región, con una brecha de 29,7%. El estudio evidenció que los hombres ganan más que las mujeres en cualquier grupo etario, cualquiera sea su nivel de educación, en todo tipo de empleo (sea por cuenta propia o en relación de dependencia) y tanto en empresas grandes como pequeñas.

Estas iniciativas legislativas de las que hacemos referencia en este artículo de opinión, tienen como objeto garantizar la igualdad salarial y de cualquier forma de retribución laboral entre mujeres y hombres, y que permitan que dicha igualdad sea real y efectiva tanto en el sector público como en el privado de forma tal de permitir erradicar cualquier forma discriminatoria en materia de retribución laboral y así evitar una discriminación de género y en la defensa de los derechos humanos.

Se conoce como brecha salarial entre hombres y mujeres a la diferencia existente entre los salarios percibidos por los trabajadores de ambos sexos, calculada sobre la base de la diferencia media entre los ingresos brutos por hora de todos los trabajadores. Constituye un problema complejo en el que inter-vienen muchas causas que suelen estar interrelacionadas; el hecho de que siga existiendo hoy

en día se debe a desigualdades de género más amplias en los ámbitos económicos y sociales.

Un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor, debe asegurarse a las mujeres, no admitiéndose por ende discriminaciones salariales debido a género. Todos los trabajadores son iguales ante la ley, tienen la misma protección y garantías, en consecuencia, debe evitarse cualquier tipo de distinción en su forma a retribución por razón de género o sexo, salvo las excepciones establecidas por la ley.

En términos generales, la discriminación puede definirse como la distinción o diferenciación que se hace en favor o en contra de una persona o cosa en comparación con otras. Se dan casos en que hombres y mujeres no reciben el mismo salario a pesar de realizar el mismo trabajo o trabajos de igual valor. Esos casos podrían ser una consecuencia de la llamada «discriminación directa», que consiste simplemente en que las mujeres reciben un trato menos favorable que los hombres. Alternativamente, podrían estar causados por ciertas políticas o prácticas que, si bien no se diseñaron con fines discriminatorios, conducen a una desigualdad en el trato dispensado a hombres y mujeres «discriminación indirecta».

Según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), «la discriminación en el centro de trabajo sigue siendo un problema persistente a nivel global, con nuevas formas más sutiles emergiendo.» Y si bien existen regulaciones cuya finalidad es promover la igualdad salarial, aún existe la discriminación. La brecha de género se mantiene con respecto al ingreso. Así, el salario promedio de las mujeres solo alcanza al 72-88% del promedio salarial de los hombres, considerando variables tales como educación, edad, posición y cargo. Asimismo, es más probable que las mujeres queden estancadas en trabajos de menor paga y estabilidad.

La igualdad salarial es el concepto según el cual los individuos que realizan trabajos similares (o trabajos con la misma productividad) deben recibir la misma remuneración, sin importar el sexo, raza, orientación sexual, nacionalidad, religión o cualquier otra categoría. Para ello, se parte del principio de igualdad ante la ley. No se refiere únicamente al salario básico, sino también a una amplia gama de beneficios laborales, pagos no salariales, bonos, etc. Dado que la igualdad salarial es difícil de implementar en una sociedad libre, los gobiernos suelen establecer leyes de discriminación positiva que procuran establecer cierta paridad entre quienes son discriminados y quienes no lo son.

En nuestro ordenamiento jurídico nacional, la propia Constitución de la República establece claramente: «Todas las personas son iguales ante la ley no reconociéndose otra distinción entre ellas sino la de los talentos o las virtudes» (artículo 8° de la Constitución). «La ley reglamentará la distribución imparcial y equitativa del trabajo» (artículo 55 de la Constitución). Y «El trabajo está bajo la protección especial de la ley» (artículo 53 de la Constitución).

Una mayor igualdad entre hombres y mujeres generará beneficios para la economía y para la sociedad en general. La eliminación de la brecha salarial por género contribuirá a reducir los niveles de pobreza y a aumentar los ingresos que reciben las mujeres a lo largo de su vida. No solo se evitará el riesgo de que las mujeres caye-ran víctimas de la pobreza a lo largo de su vida laboral, sino que también se reducirá el riesgo de pobreza tras la jubilación y promoverá los niveles de autonomía necesarios para lograr calidad de vida digna y libre de violencias.

La Red de Mujeres Políticas del Uruguay mantiene en su plataforma reivindicativa, desde 1992, la problemática de las brechas salariales por género. Una agenda interpartidaria que mantiene vigencia a la fecha.

Estas iniciativas promovidas a nivel parlamentario delatan mayores coincidencias frente a las posibles diferencias ideológicas; de igual manera compromete a los ámbitos políticos partidarios, académicos, sindicales y de la sociedad civil organizada a trabajar sostenidamente por una sociedad más justa e igualitaria que fortalezca la calidad de nuestra democracia.

<http://www.mides.gub.uy/innovanet/macros/TextContentWithMenu.jsp?contentid=4407&site=1&channel=innova.net>
<http://www.elpais.com.uy/economia/noticias/mas-duenas-empresas-persiste-brecha.html>

Pablo CAFFARELLI
Abogado, Escribano. Escritor



Una película bélica

El viernes 15 de agosto, en Alaska, Donald Trump y Vladimir Putin desplegaron un espectáculo bajo el eslogan «Persiguiendo Paz». La puesta fue impecable en lo visual: alfombra roja, apretones de mano ensayados, sonrisas tensas y hasta un paseo en la limusina blindada de Trump. Todo parecía diseñado por un director de Hollywood más que por diplomáticos buscando una salida a la guerra.

El guion fue minucioso: luces, cámaras y un decorado que transmitía poder, cordialidad y la promesa de un «nuevo inicio». Pero detrás del telón, la trama se desmoronó. Ni acuerdos, ni concesiones, ni siquiera un mínimo esbozo de paz para Ucrania. Trump salió diciendo que la reunión había sido «extremadamente productiva», expresión que suena más a eslogan de campaña que a logro diplomático. Putin, en cambio, se llevó algo más tangible: la foto. La imagen de un líder recibido con honores en territorio estadounidense, legitimado, lejos de la etiqueta de paria que pesa sobre el Kremlin.

La diferencia entre la forma y el fondo fue abismal. Los titulares mostraron la coreografía, pero la realidad se impuso rápido: Washington no apretó a Moscú, Kiev quedó excluido de la mesa y el conflicto sigue exactamente dónde estaba. Quizás peor: porque la sola postal de Putin sonriendo junto a Trump ya es capital político para Rusia.

¿Quién ganó, entonces? Trump obtuvo la foto de hombre de acción, aunque en los hechos no consiguió nada. Putin logró mucho más: el relato de que su poder es reconocido y que su posición es parte inevitable del tablero global. Y Ucrania, una vez más, es el gran perdedor: ausente, silenciado, convertido en objeto y no en sujeto de la discusión. Cada cumbre sin Kiev es un paso más hacia su debilitamiento y un nuevo alargue de una guerra que ya consume años, territorios y vidas.

Mientras políticos y periodistas se deleitaban con cócteles y lujosos cáterings en los imponentes paisajes del estado más nórdico de Estados Unidos, en otro rincón del mundo hombres y mujeres siguen entregando la vida, padeciendo



violaciones a los derechos humanos, hambre y el desgaste insoportable de una guerra interminable que consume hasta el último de sus recursos.

¿Está tan distorsionado el mundo actual que aceptamos como «histórica» una reunión diseñada para las redes sociales, mientras dejamos de mirar la realidad que verdaderamente importa?

El encuentro de Anchorage quedará como un episodio de alto voltaje simbólico, cinematográfico en su estética, pero vacío en resultados. Una película bélica con actores principales obsesionados por la cámara, donde el único que paga —y caro— es el más débil.

Washington ABDALA
Abogado. Periodista. y Escritor.
Fue Edil, Diputado y Embajador en la OEA.
FUENTE: INFOBAE



Percepciones de la política criolla

Es atroz lo que se ve desde la vereda de afuera del gobierno. Orsi, marea, es verdad, tiene marcha atrás, pero el elenco sigue dejando que desear. No tenían un plan, lo de seguridad es la prueba del nueve, no sabían ni el exfiscal Negro que sería el ministro. No le pidan que sepa lo que no preparó. Ellos, como partido no tenían la hoja de ruta. Oddone sí tiene oja de ruta, no parece descabellada, tampoco entusiasmo a nadie y le quieren meter impuestos a como de lugar.

Lo que es vergonzoso es lo de los sindicatos. Le afanaban (algunos les robaban la plata a sus afiliados, miembros delincuenciales de los mismos), otros usaban



cuentas propias como si fueran de las organizaciones, y esto no causa estupor. No entiendo. Toda la vida creyendo que había opacidad allí, se insinúa -con elementos de convicción e indicios gruesos- que el Sunca y el partido comunista tenían gente inmoral, por

decir lo menos, y los dirigentes estrellas salen a salvar sus glúteos diciendo que ellos denunciaron.

!!!! Ahhhhhh, mira que lindo!!!!!!

La guita, el millón de dólares que le afanaron a la gente, el que se los afaná, no amerita que alguno diga: le erramos, perdón, ¿¿¿elegimos unos jodidos...???? O algo así, o solo es el sálvese quien pueda.

No sé, son esas cosas que, si fueran al revés, imagine un dirigente como Lestido o algún otro de las cámaras empresariales que se quedaba con unos dólares (perdón Julito): que estaría diciendo Andrade, Castillo y la barra? ¡¡¡Lo estaban empalando en la plaza pública!!!! Bue, acá, llevála suave, no hagan olas. No entiendo

Y es verdad, lo del Instituto de Colonización estuvo todo berreta, todo mal, pero marean con ese tema (el gobierno) y la gana por persistencia y victoria electoral, y se van a poner del lado de los colonos y desde ese lugar, pulsean, y es difícil decir que fue un acto irresponsable lo de los 32 palos (¡¡¡fue una locura en un país sin caja!!!).

Cuesta que la gente entienda esto. La gente, entiende cuando una ministra o un director no quiere pagar impuestos, no tiene muy claro cómo es lo de los colonos....no lo digo en una mala, capaz se logra introducir el tema y se avanza, no lo sé. Ya lo del colorado (por el pelito intenso, no por filiación) que tuvo que renunciar por conflicto de interés había sido un hito. Ahora no sé, pero Sebastian Da Silva tiene una templanza que otros deberían tener, así que habrá que ver. Le pongo una ficha a que la haga clara y se entienda, ojalá que sirva para demostrar que la guita de la gente no se gasta así al voleo.

Esta son percepciones de una política que aburre mucho, miro los vídeos del presidente en redes y no le entiendo mucho, me marea, me pierdo, a veces me parece que son hasta divertidos si no fuera por la investidura que tiene, yo qué sé, solo percepciones. No mucho más,

Si, ya sé, uno espera más de un presidente, ta bien, ta bien. Es lo que hay y da lo que da. Veremos



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)

Reformar el modelo y el propósito electoral

Uno de nuestros líderes partidarios; quien lleva la bandera nacional de nuestro Sector propone modificar los tiempos electorales. Busca de motivar en su justa medida a la ciudadanía y no saturarla con continuas campañas políticas restando tiempo a la cosa pública, administrar, legislar y procurar el bienestar de la población. La búsqueda de soluciones a las demandas ciudadanas. Subsanan problemas administrativos, cambios de autoridades simultáneos o próximos a relevos legislativos y ciclos presupuestales. Pedro Bordaberry elaboro su proyecto que ingreso a la Comisión de Constitución y Legislación en mayo de este año. Las elecciones internas de junio las pasaría para agosto, adelantaría las departamentales de mayo a marzo, y la asunción Presidencial sería el 10 de febrero en lugar del tradicional 1º de marzo. Estos cambios requieren de mayorías especiales y plebiscito.



Coincido totalmente con el desgaste físico, mental y económico que esto significa. Pérdida de tiempo en la elaboración de mamotretos programas de gobierno que no le interesan a la ciudadanía, nadie los lee.

Material de exclusivo uso para analistas, algún periodista y contendientes.

Las personas quieren soluciones tangibles, propuestas sencillas, eficientes y de rápida aplicación. Quieren ver acción y por supuesto resultados.

Este ciclo de tantas elecciones siempre termina con enfrentamientos, discordias, desaliento y abandono de

quienes sienten falta de apoyos y mala votación.

Cuestan los reacomodos luego de los resultados electorales.

No solo hay movidas intrapartidarias, se ha hecho común la emigración extrapartidaria.

La búsqueda del poder tiene recovecos grises, las reglas se aplican según la moralidad de cada actor político.

Por eso debemos valorar debidamente la lealtad, el juego limpio que no significa estar siempre de acuerdo, sino manifestar las discrepancias y buscar entendimientos.

Los escenarios mutan permanentemente, surgen y se opacan liderazgos por aciertos y errores del día a día.

Consultado el presidente Yamandú Orsi al respeto dijo que una manera de abreviar tiempos era volver a hacer simultáneas las elecciones Nacionales y Departamentales. Lo veo positivo, y con la tecnología de estos tiempos es viable, es más simple.

Pero considero que es momento de pensar en cambios de mayor entidad.

Es una oportunidad de realizar mayores y trascendentales cambios que favorezcan a la unidad, al crecimiento partidario y a la democracia como sustento de gobernabilidad.

Debemos retrotraernos a la reforma Constitucional de 1996 que introdujo el sistema de balotaje con un nuevo calendario de elecciones nacionales y departamentales.

Últimos domingos; de junio elecciones internas, ultimo de octubre elecciones nacionales, de noviembre segunda vuelta o balotaje. De no haber ganador por mayoría absoluta o especial. Mitad más 1 o 40% y diferencia de 10% al siguiente. El 2do domingo de mayo del año siguiente las elecciones Departamentales.

También es bueno puntualizar que esta reforma plebiscitaria fue aprobada por apenas el 50,5 % del cuerpo elector.

Una copia de los sistemas electorales del hemisferio norte.

Trajo cosas que han debilitado a la concepción de partidos arraigados como el nuestro partido colorado, por la búsqueda de votantes de otras tiendas políticas, reduciendo diferencias y limando antagonismos.

Dos grandes protagonistas en nuestro partido, ante la caída del bipartidismo. La habilidad del Dr. Julio María Sanguinetti para evitar o retardar la llegada al poder del Frente Amplio y la perseverancia del Dr. Jorge Batlle eterno defensor de las elecciones internas en las que fue un gran ganador.

La caída igual se dio, y todo en base a una conjunción de equivocaciones.

En la salida de la dictadura se contuvo adecuadamente a los militares que aún querían mantenerse en el poder o tutelar al nuevo poder como se vio en su fracasada propuesta de reforma constitucional de 1980.

Pero a mi juicio no se fue prudente al amnistiar sin ninguna restricción a todos los presos políticos, sin diferenciar grados de responsabilidad. Lo criminal de lo ideológico.

El falso relato caló hondo y pese a todas las publicaciones del Dr Sanguinetti y escritores independientes se posiciono en todos los ámbitos de sociedad uruguaya que recién en estos tiempos muestra un impulso de redescubrimiento. La historia siempre aflora, pero nunca con la inmediatez necesaria.

Lo vemos en nuestros propios héroes. Artigas de héroe a malhechor, luego nuevamente héroe y ahora ser humano. Oriental, argentino, monárquico, federalista.

Aprovechando las actuales coordenadas políticas creo que deberíamos buscar cambios electorales que procuren robustecer la vida e ideario partidario.

Hoy tenemos un grave conflicto de representatividad en nuestro partido.

Por un lado, las autoridades surgidas de las elecciones internas, Convencionales y Secretariado Ejecutivo y por otro lado los legisladores.

Una elección de votación voluntaria, no obligatoria; y la otra de voto obligatorio. Para la primera elección deberíamos afirmar el conocimiento en la carta de principios que muchos de los convencionales nunca la leyeron, simple adhesión tacita.

La otra es la que tiene mayor protagonismo en las relaciones interpartidarias. Esto se puede subsanar con simultaneidad de elecciones internas y nacionales. Incluso con las mismas y únicas listas. Demorara algo más el conteo, o se harán en dos etapas. No importa, pero será un termómetro real de captación de adhesiones.

Ahorro de esfuerzos, ahorro de dineros, homogeneidad representativa y una forma de evitar migración de votantes de un partido a otro por la frustración de un resultado electoral adverso. Derrota del candidato de sus preferencias. Migran votantes y migran dirigentes.

Sin lugar a duda se lograría un fortalecimiento de las estructuras partidarias. Más tiempo para luchar por los cambios, ideas y proyectos de cada colectividad política.

También como lo dijo el presidente Orsi podría incluirse en esta etapa electoral las elecciones departamentales, aunque como el mismo lo señalo en las elecciones nacionales se votan partidos y en las departamentales a personas. No es tan así, pero...

Considero que a nivel Departamental deberían hacerse modificaciones en cuanto a la representatividad en equivalencia con el número de votantes.

Si se va a tocar a la constitución que la reforma incluya este cambio y le agregue un sistema de balotaje a nivel Departamental en caso de no haber mayorías absolutas o especiales, en igual porcentaje del establecido para las nacionales.

Aquí también debería realizarse en forma simultánea las elecciones internas del deliberativo Departamental.

O sea; unir las elecciones nacionales con las elecciones internas del deliberativo partidario nacional y las elecciones Departamentales con el deliberativo Departamental. Son solo ideas, a tomarlas o desecharlas.



Nota presentada al secretario General del partido Colorado

Ronald Pais

El motivo de esta misiva es solicitarle la atención sobre un tema que me parece fundamental porque atañe nada menos que a la vigencia del Estado de Derecho y la institucionalidad democrática- republicana de nuestro país.

Un importante sector de la población, del cual soy parte integrante, ha venido asistiendo a la progresiva degradación de nuestro sistema de Justicia, tanto en lo que refiere a la Fiscalía General de la Nación (y en particular la Fiscalía Especializada en Crímenes de Lesa Humanidad) como en lo atinente al propio Poder Judicial.

Al igual que un gran número de uruguayos, estoy convencido de que el procesamiento y condena de la mayor parte de los presos que se encuentran recluidos en Domingo Arena (y otros con prisión domiciliaria), se ha realizado en violación de los derechos y garantías de la Sección II Capítulo I de la Constitución de la República.

Este convencimiento se basa en considerar que hay un sesgo ideológico que no sólo ha contaminado los juicios de la mayoría de esas personas sino que, lamentablemente, avanza un esquema de «lawfare» que se va extendiendo sin que a nadie parezca inquietar o preocupar.

Sobre la desnaturalización en el cometido de ciertos jueces y fiscales no tengo que extenderme demasiado porque seguramente usted conoce muy bien lo que termino con una condena al Estado uruguayo por prisión indebida en el caso del señor Amodio Pérez.

Tampoco debería extenderme sobre las declaraciones de la ex Senadora y Vicepresidente de la República, Lucía Topolansky cuando declaró que sabía que hubo testigos falsos en procesos judiciales de los que se trata.

Siendo usted un especialista en Derecho Penal no soy yo quién pueda hacerle acotaciones sobre el tema, sin embargo debo decirle que, despertándome esta situación gran inquietud por su gravedad, me preocupé en conseguir copia de los expedientes de algunos casos, entre otros el del General Miguel Dalmao, del Sr. Miguel Sofía y parcialmente, del General (R) Juan Rebollo (sobre este último hay una soberbia intervención en Cámara de Representantes del hoy Senador Gustavo Zubía).

No tengo dudas de que en esos casos hay atrocidades jurídicas cometidas tanto por fiscales como por jueces, en perjuicio de los condenados.

Agréguese a esto que, en general, se trata de personas de avanzada edad, a las que se ha negado la prisión domiciliaria y, en los hechos – por la entidad de las condenas recaídas – se les ha sentenciado a morir en la cárcel, violando en forma indirecta en inciso primero del artículo 26 de la Constitución y directamente su inciso segundo.

Tal vez exista algún mal nacido que sea partidario de que los «represores y torturadores se pudran en la cárcel» pero seguramente no integra la mayoría de la población que en dos oportunidades se pronunció favorablemente para dar vuelta esa página triste de nuestra Historia que, ya pasado más de medio siglo, algunos quieren mantener viva alimentada de un eterno odio y rencor. Y si alguno insistiera en la postura de ajustar cuentas y no en la reconciliación, seguramente convendría al menos en el requisito de un juicio justo que alcanzara a culpables pero que no encarcelara a inocentes.

Yo creo que el asunto es de una enorme gravedad porque hace a la esencia de la Democracia y sin duda a la defensa ineludible por la Libertad.

No se trata de querer lesionar la independencia del Poder Judicial ni de ningún otro Poder del Estado, pero si alguna persona o institución desnaturaliza su cometido constitucional y viola los preceptos de la Carta Magna, el Partido Colorado no puede ni debe permanecer prescendente.

Señor Secretario General, más de un centenar de uruguayos han sido presos en muy sospechosos procesos. Para ellos, el único horizonte de libertad posible que aparece es la muerte y a ese horizonte ya viajaron 36 de ellos.

Se insistirá que los que están en prisión es como consecuencia de un juicio justo pero no parece ser esa la realidad. A poco que rasque en la superficie y se haga una investigación seria – si se está dispuesto a ello – estoy seguro de que aflorará la verdad teñida de venganza, oscuridad, fraude, odio y rencor.

Estimado Secretario General, en muchas oportunidades, se han reunido miles de ciudadanos reclamando el respeto de los pronunciamientos populares violentados por el Frente Amplio. También muchos ciudadanos han reclamado la liberación de los que entienden son «Presos políticos en Democracia».

Si uno sólo de los presos mencionados, fuera inocente y hubiera sido condenado en un proceso turbio y amañado. Si un solitario ciudadano se parara en cualquier esquina y reclamara la liberación de lo que él entiende son presos políticos, el Partido Colorado, el Partido de Fructuoso Rivera y José Batlle y Ordoñez, el Partido de la Libertad no debería permanecer indiferente.

Sospechas sobran. Haga un repaso de lo actuado por jueces y fiscales en nuestro país. Vea usted lo que pasa en Brasil o en Colombia y lo que ocurría en la Argentina hasta hace poco tiempo.

Creo que hay fundamentos suficientes como para agarrar este toro por los cuernos.

Para que nuestro Partido vuelva a ser grande hay que empezar por hacer cosas grandes y no eludir los desafíos.

En este caso, solicito a usted que se sirva hacer circular entre los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, la siguiente propuesta para comprobar si alguno de ellos o usted mismo, están dispuestos a formalizarlo en una moción que se transforme en resolución del órgano partidario.

«Existiendo un persistente reclamo por parte de distintos sectores de la población referido a la presunta ilegitimidad de los procesos que han llevado a prisión a ex militares, ex policías y civiles por delitos cometidos en el denominado «pasado reciente».

Habiendo sido ampliamente difundido que una ex tupamara, ex senadora y ex Vicepresidente a la República declaró conocer que han existido testigos que han mentido en dichas causas.

El Comité Ejecutivo del Partido Colorado RESUELVE:

Constituir una Comisión Asesora integrada por Juristas de nuestra Colectividad Política para realizar un estudio de las causas penales de que se trata, determinando si se cumplieron con los extremos del debido proceso, respetándose los derechos y garantías que establece la Constitución de la República.

En un plazo máximo de días, la Comisión elevará sus conclusiones al Comité Ejecutivo Nacional para su consideración.»

Seguramente no habrá inconvenientes en acceder a copias de las actuaciones judiciales que los abogados defensores y familiares de los afectados podrán proporcionar.

Asimismo, sería imperdonable que el Partido no aprovechara el capital de prestigiosos juristas con que cuenta para realizar un análisis especializado sobre este escabroso asunto.

Por todo lo expuesto, reitero mi solicitud de que este planteamiento sea sometido a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, teniendo en cuenta de que, si las conclusiones fueran de que no existen evidencias de irregularidades o violaciones a las garantías del debido proceso, eso ayudará a alejar las insistentes versiones de que se han desnaturalizado las finalidades del proceso penal.

Ayudará también a crear más en la Justicia y alejar las sombras fantasmagóricas que se agitan en este tema.

Si, por el contrario, se detectaran evidencias de violaciones a los derechos de los encausados, prueba insuficiente o fraguada, presunciones infundadas, sentencias teñidas de ideología, etc.; el Partido Colorado tendrá la opción de decidir las acciones políticas que corresponda realizar.

En todo caso, cualquiera sea la posición que se adopte, será sobre bases muchos más firmes que los relatos y las versiones sesgadas.





Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Senador. Ex Secretario General del Partido Colorado. Presidente de la República. FUENTE: diario ELPaís

La paz siempre es difícil. Bastante más fácil es declarar una guerra. Como dijo el Ché Guevara en su famosa conferencia en la Universidad, se sabe cuándo se dispara el primer tiro, no cuando se tira el último. La guerra de 1914 se pensó que duraba seis meses. La invasión de Rusia a Ucrania, seguramente Putin la imaginó un paseo como el de Crimea y allí está hace 3 años y cinco meses. Trump prometió que en una semana arreglaba el conflicto y ahora está enredado ante un rival al que no termina de entender. Pese a todo, también hay algunas buenas noticias, como la paz entre Armenia y Azerbaijan, que no acaparó grandes titulares pero que ha detenido una tragedia.

El hecho es que desde el último avance azarí 120 mil armenios han huido, desesperados, de Nagorno Karavaj, aislados de sus compatriotas. Hoy para todos ellos es una bendición que se haya reconocido un corredor, Zanzagur, que circulando por las fronteras -incluso la iraní y rusa- permite a su vez la conexión de Azerbaijan con Najichevan, a través de una provincia armenia. El tal corredor será administrado por los EE.UU., que por primera vez aparece en

La guerra y la paz

obra sobre la Postguerra- estaba sosteniendo lo mismo que el Zar Alejandro a la caída del Imperio Napoleónico, continuador de la línea de Pedro I el Grande, que a comienzos del siglo XVIII modernizó el país.

El viernes de tarde asistimos a otra escena del drama. Trump llegó a Alaska con la idea de obtener una tregua, o una suspensión temporal de su atropello. No logró nada. Ni un gesto. Putin, el agresor, el sancionado, fue recibido como «querido vecino» y dejó el conflicto en el punto inicial: discutir las «causas primarias del conflicto» que, en su visión, no es su invasión a Ucrania, sino reducir a Ucrania a su condición de satélite.

Trump quizás no entienda que no está discutiendo con Putin sino con la historia de Rusia. Mientras que él, a su vez, no muestra una voluntad clara de defender a Ucrania, a la que ha asistido militarmente a cuentagotas y cobrando precios. Lo del viernes no fue glorioso para Trump ni para Occidente. El agresor ya está exculpado, se siente fuerte y juega con el apresuramiento de un presidente que no dice una palabra en favor de su presunto defendido y en cambio le reclama a él y a Europa que «no torpedee estos acuerdos». Todo muy débil, sin perspectiva histórica, sin real compromiso.

Mientras tanto, el Medio Oriente sigue incendiado. Hamas, con su terrible acción terrorista, bombardeaba los acuerdos Abraham y entrampó a Israel en una guerra



el Cáucaso sin la presencia rusa. En el caso, Trump protagoniza un acuerdo que aparece rodeado de las garantías que no estuvieron en las anteriores treguas de un conflicto que ya lleva 37 años. La ceremonia en Washington en que el armenio Nikol Pashinian firma con el Presidente de Azerbaijan Ilhan Alinev ha sido para Trump un éxito en su autoproclamado rol de pacificador universal. Este viernes pasado se ha vivido otro capítulo en otro escenario, el de la esquiava paz entre Rusia y Ucrania. Como parte de ese soterrado anhelo de reconstrucción de la influencia territorial soviética, la idea fue satelizar a Ucrania, pero la empresa esta vez resultó difícil. Ya no fue la fulminante invasión a Crimea, donde una población prorusa ofrecía una pista de aterrizaje para la estrategia del general Gerasimov. Por supuesto, nadie veía ningún riesgo para la seguridad rusa, pero Moscú lo viene sintiendo así desde hace siglos y allí está la clave. Putin, en una entrevista hace un par de meses fue claro en su visión de nuestro mundo occidental: «Muchos consideran y yo también creía, aunque parezca extraño, que las principales contradicciones eran de carácter ideológico». «Tras la desintegración de la Unión Soviética, la actitud de desprecio hacia los intereses estatales y estratégicos de Rusia se mantuvo», lo que revela un «deseo evidente de lograr determinadas ventajas geopolíticas». Esa visión eminentemente territorial, geopolítica, la hereda Putin de Stalin, que a la caída de Hitler y el Nazismo levantó la «cortina de hierro» sobre sus vecinos. Por eso, al derrumbe de la Unión Soviética y su explosión geopolítica, Putin salió a reconstruir su área de influencia. En eso estaba cuando, afianzada Bielorusia, sorpresivamente se le escapó Ucrania en el 2012 al caer su aliado Jankovic, en lo que él califica de golpe de Estado. No está de más recordar que tampoco Stalin innovaba sino que- como lo recuerda Tony Judt en su monumental

cuyo objetivo no era vencer al poderoso ejército de Israel sino debilitar al Estado en su credibilidad moral. La batalla se libra en la opinión publica de Occidente, donde Hamas está ganando. Francia, Inglaterra y Australia anuncian el reconocimiento del Estado Palestino sin condicionarlo a la entrega de los rehenes con los que Hamas se hace dueño de la paz ¿Qué gobierno puede renunciar a la liberación de sus compatriotas? Así encierra a Israel en una guerra de resultado imposible. La inversión de roles es diabólica: si los rehenes mueren no es responsabilidad de sus secuestradores, sino de quienes procuran liberarlos... No ignoramos que el Primer Ministro Netanyahu ha sostenido políticas profundamente contraproducentes, como repoblar Cisjordania. Pero antes que esa discusión están la guerra y la paz, y en ese ámbito un Occidente frágil, con una Europa temerosa del islamismo que crece en su interior, le está dando a Hamas una victoria moral que no merece. Y una reversión inesperada en Occidente: el antisemitismo ya no es patrimonio de la derecha autoritaria, se expande ahora en la izquierda, avanza en las Universidades, entusiasma a los movimientos feministas que miran para otro lado ante la dictadura de la familia patriarcal del mundo islámico hoy de moda.... Nada es sencillo. Salvo tirar una bomba a iniciar una guerra. Porque hacer la paz, la paz verdadera, sigue envuelta en brumas.



Miguel LAGROTTA
Profesor de Historia. Escritor.
<http://profelagrotta.blogspot.com>

En los primeros años de la década de 1960 lentamente se fue gestando el crecimiento de movilizaciones políticas y gremiales. Con un aumento notorio de la capacidad de presión de los trabajadores con salarios fijos. También se produjo el crecimiento electoral de la izquierda y algunos sectores de la misma a la utilización de la vía armada como la única opción de cambio. En lo económico se comienza un fuerte viraje hacia un liberalismo anti estatista y anti batllista que obligó al Estado a iniciar medidas fuertes frente al descontento social. Por un lado, los Estados Unidos en plena Guerra Fría y con la Revolución Cubana incidiendo en la región, inicia un acercamiento hacia las Fuerzas Armadas dando inicio a los que posteriormente se definiría como «doctrina de la seguridad nacional». En Brasil en 1964 se produce un golpe de Estado que se extendió por 20 años. En Uruguay la crisis bancaria de 1965 que sacó a la opinión pública muchas irregularidades y episodios de corrupción política que derivó en un sentimiento de desconfianza tanto en los operadores nacionales como en los internacionales. Ya desde la reforma «Cambiaría y Monetaria» llevada adelante durante el inicio del primer colegiado blanco-realizada por el Cr. Juan Eduardo Azzini- inicio un fuerte romance con las políticas fondomonetaristas a las cuales se había opuesto Luis Batlle. A mediados de la década de 1960, Uruguay enfrentó una profunda crisis económica marcada por inflación descontrolada, desequilibrios fiscales y creciente dependencia del Fondo Monetario Internacional (FMI).



Este período no solo tuvo graves consecuencias económicas, sino que también desencadenó una intensa conflictividad social, con protestas callejeras, huelgas generales y el surgimiento de grupos insurgentes. En este artículo, se analiza la relación entre la especulación financiera, las políticas de ajuste del FMI y el estallido de violencia política, así como el rol clave de los sindicatos en la resistencia popular. Resulta claro que era consecuencia directa del declive del modelo batllista. La «Suiza de América», entró en una crisis estructural profunda debido a: El estancamiento del sector agroexportador. Como sostuvo el historiador Henry Finch, 1981. También el crecimiento desmedido del gasto público sin una base tributaria sostenible (Oddone, 2010). Y finalmente la fuga de capitales y la dolarización informal, que debilitaron el sistema financiero (Rama, 1987). Sin embargo, entre junio y octubre de 1967, el gobierno liderado por Oscar Gestido tomó medidas que se dirigía a reinstaurar el modelo batllista, volviendo al control de las importaciones y un modelo de cambios múltiples. Además, asumir el pago de las obligaciones mediante empréstitos internos. Este período fue denominado «los cien días» y no pudo incidir en la evolución

1960: Crisis económica, y radicalización política

económica liberal que seguiría hasta la actualidad. El gobierno colegiado desarrollado entre 1955-1958 y los sucesivos gobiernos colegiados blancos no lograron revertir la crisis, lo que llevó a un aumento de la inflación (llegando al 88% en 1967) y a un creciente malestar social (Instituto de Economía, 1969). Se inició una espiral de crecimiento de la especulación financiera y de fuga de capitales dentro de un contexto de pérdida de confianza en el peso uruguayo, los sectores acomodados recurrieron a: Compra masiva de dólares, generando presión alcista en el tipo de cambio. Inversión en bienes raíces y activos extranjeros en lugar de producción nacional (Notaro, 1969). Préstamos especulativos con tasas de interés negativas en términos reales. Esta dinámica agravó la recesión y aumentó la desigualdad, generando un clima de descontento en las clases medias y trabajadoras. En 1965, Uruguay firmó su primer acuerdo stand-by con el FMI, seguido de medidas en 1967 bajo el gobierno de Óscar Gestido (y luego Jorge Pacheco Areco). Las condiciones incluían:

1. Recorte del gasto público incluyendo salarios estatales y subsidios.
2. Liberalización cambiaria con una paulatina eliminación de controles.
3. Congelamiento salarial dentro de un plan de estabilización para frenar la inflación (FMI, 1967).

Hubo inmediatas respuestas sindicales con fuerte movilización popular. La Convención Nacional de Trabajadores (CNT), fundada en 1964, lideró la resistencia mediante: Huelgas generales, ocupaciones de fábricas y protestas callejeras y se promovieron alianzas con estudiantes y sectores de izquierda (Zubillaga, 1989). La respuesta del gobierno fue progresiva y fuerte desde la represión a las manifestaciones violentas en las calles a la implementación de las «Medidas prontas de seguridad» previstas en la Constitución y con el aval parlamentario. Luego de la escalada del año 1968 y las políticas derivadas de Cuba comienza la Prohibición de partidos de izquierda y la persecución a dirigentes sindicales. Esta radicalización política fue acompañada por el surgimiento de grupos armados: El Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), surgido en 1963, ganó fuerza tras 1968 con acciones como secuestros de figuras empresariales y diplomáticas con ataques a símbolos del poder, siguiendo el modelo foquista de Régis Debray, por ejemplo, el asalto al Banco de Cobranzas en 1969 (Porzecanski, 1973). El PCU potenció el desarrollo de la Juventud Comunista (UJC) y otras organizaciones* adoptaron tácticas más confrontativas (Markarian, 2005). El gobierno respondió con: Leyes de seguridad nacional como la Ley de Seguridad del Estado de 1969. Se produce una crisis política que lentamente la violencia llevó a una progresiva participación de las Fuerzas Armadas, preludio del golpe de Estado de 1973. La crisis económica de los años 60, agravada por la especulación financiera y el ajuste del FMI, desató un ciclo de protestas, represión y radicalización que culminó en el quiebre democrático. Los sindicatos, especialmente la CNT, fueron actores clave en la resistencia, mientras que la guerrilla tupamara emergió como expresión de la frustración social. Este período demostró que las políticas de austeridad, sin mecanismos de compensación social como el modelo batllista de redistribución pueden generar inestabilidad política duradera, una lección relevante aún hoy en América Latina.

Ver: Finch, H. (1981). A Political Economy of Uruguay Since 1870. Macmillan. FMI. (1967). Uruguay: Staff Report for the 1967 Article IV Consultation. International Monetary Fund. Instituto de Economía. (1969). El proceso económico del Uruguay. Universidad de la República. Markarian, V. (2005). Left in Transformation: Uruguayan Exiles and the Latin American Human Rights Networks, 1967-1984. Routledge. Notaro, J. (1969). La política económica en el Uruguay, 1959-1967. Ediciones de la Banda Oriental. Oddone, J. A. (2010). La crisis uruguaya de 1960: Un estudio de sus causas y consecuencias. Fin de Siglo. Porzecanski, A. C. (1973). Uruguay's Tupamaros: The Urban Guerrilla. Praeger. Rama, G. (1987). La democracia en Uruguay. EBO. Zubillaga, C. (1989). Los sindicatos uruguayos en la crisis. CLAEH.